

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá D.C., nueve (09) de agosto de dos mil diecinueve (2019)

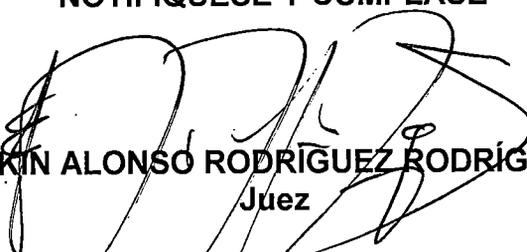
EXPEDIENTE No. 110013342-046-2016-00562-00
ACCIONANTE: FABIAN GUSTAVO FRIAS AGUILAR
ACCIONADO: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
– EJERCITO NACIONAL

ASUNTO

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo decidido por el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección Segunda – Subsección “A”, mediante providencia de fecha 25 de abril de 2019, que confirmó la sentencia de primera instancia proferida por este Despacho (fls. 303 a 309).

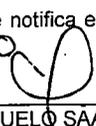
Ejecutoriado este auto, procédase a la devolución de remanentes, si a ello hay lugar, déjense las constancias de rigor y procédase al archivo del proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ELKIN ALONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Juez

JUZGADO CUARENTA Y SEIS (46) ADMINISTRATIVO
DE CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C. SECCIÓN
SEGUNDA

Hoy 12 de agosto de 2019 se notifica el auto anterior
por anotación en el Estado 30


MARIA DEL PILAR CORCHUELO SAAVEDRA
Secretaria